

Pasaje, 03 de abril del 2014.

**Señora:**

**ALICIA JUDITH ANDRADE**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

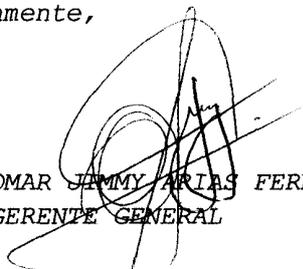
Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Socios de la Compañía ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA., celebrada el día 02 de abril del 2014, los socios han designado a usted PRESIDENTA de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Empresa debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Cabe indicarle que usted ha sido reelegida en su cargo.

La Compañía ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA LTDA., se Constituyó, mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Pasaje, el 10 de julio del año 2000, ante el Notario Primero del Cantón Pasaje, Dr. Víctor Guzmán Z. inscrita con el No. 43 en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Pasaje, el 1 de Agosto del año 2000.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes

Atentamente,

  
Ing. OMAR JIMMY ARIAS FERNANDEZ.  
GERENTE GENERAL

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTA de ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA.**

Pasaje, 03 de abril del 2013.



ALICIA JUDITH ANDRADE

C.I. 070032725-7

Dirección: San Martín y Avda. Quito esquina

39549



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE**  
Dir. Ochoa León entre Bolívar y Armas

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

*FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 48 y anotado en el Repertorio bajo el # 246; con fecha de hoy.- Pasaje, a 22 de julio del 2014.-*



*Diana Preciado Cedillo*

Abg. Diana Preciado Cedillo  
REGISTRADORA MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN PASAJE

*Rev. y tip. por: aux. ins.  
Haelica Botas  
Ing. Angélica Andrade S.-*

